

A105-0037-1

EL PERFIL DEL ESTUDIANTE A DISTANCIA DE NIVEL SUPERIOR EN EL CONTEXTO PENITENCIARIO

Carmen Liliana Rodríguez Páez

carmenlilianapa@hotmail.com

Doricela Gutiérrez Cruz

Ricardo Rico Molina

Secretaría de Educación Pública (SEP)-Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME-Zacatenco) del Instituto Politécnico Nacional

Eje temático:

Métodos de aprendizaje

El presente artículo, trata la educación a distancia desde el enfoque sistémico, en la cual intervienen no sólo la situación actual socio demográfico, infraestructura física y tecnológica propia del centro de reclusión, sino también las características de los elementos vitales del proceso de enseñanza-aprendizaje que son los estudiantes y los profesores. Desde una mirada pedagógica unas de las problemáticas que presenta el Sistema Penitenciario es la falta de definición de características específicas que permitan a un estudiante interno formar parte de un proceso educativo continuo con las peculiaridades que brinda el centro de reclusión, y lograr por medio de la educación, el trabajo y la capacitación para el mismo, la adquisición de nuevas pautas de comportamiento que le permitan al interno reinsertarse a la sociedad de una manera más útil y apegada a las normas sociales.

Introducción

La situación de la educación superior a distancia en el espacio penitenciario es aún poco ofertada en México y todavía pueda ser considerada como un reto. En la mayoría de los casos, ni los países que están dentro del primer mundo han conseguido implantar su uso de forma generalizada. Con la excepción de algunas experiencias en los sistemas penitenciarios más avanzados, se puede decir que el uso de Internet en las prisiones mexicanas es muy reducido por no decir nulo y que la fase en la que nos encontramos es la prospectiva. Es decir, definir el perfil de uno de los elementos vitales del proceso de enseñanza aprendizaje (el estudiante). (Sales A, 1999).

El estudiante recluso en un centro penitenciario, difiere en gran medida del que corresponde en la modalidad presencial, y aunque se parte del supuesto de que todos los estudiantes tienen la capacidad para adaptarse a las exigencias de nuevos ambientes y recursos, hay algunas características que los diferencian de otros. Por ello en este artículo, se da un bosquejo de las mismas.

Metodología

La metodología utilizada consiste en:

- 1) investigación de programas de educación superior que se han impulsado en otros países.
- 2) Recopilación de características comunes de los estudiantes con la cual fue posible analizar su situación actual y proponer el perfil deseable.
- 3) Elaboración y aplicación de un cuestionario a estudiantes en los centros de reclusión, con el objetivo de conocer los programas que se ofertan, como funcionan, requisitos básicos para cursarlos y que influencia tenían sobre ellos, su interacción con su familia y los responsables del mismo centro.

Análisis de datos y discusión de resultados

Una vez realizada y depurada la información obtenida de los países que ofertan programas a distancia, se hizo un comparativo con los perfiles obtenidos en el cuestionario aplicado a una población de internos del Distrito Federal, específicamente al reclusorio Norte y Oriente. (Rodríguez, 2008).

Las características más relevantes que conforman el perfil del estudiante (adulto) a distancia (ver figura 1), corresponden a:



Figura 1 Perfil de un estudiante a distancia

1. Personas con características heterogéneas

Los estudiantes que participan en programas de educación superior a distancia, no tienen limitantes en su edad, intereses y ocupación. Característica que se refleja en los estudiantes en prisión. Los grupos de edad (21-30) son los más numerosos (42%), seguido del grupo (31-40) con (26%), y el (41-50) con 19%. Con ello se tiene que casi el 70% de la población es gente joven con deseos de planear un proyecto de vida.

A la hora de participar en modalidades de educación a distancia su ocupación no es relevante, ya que solo se tiene en cuenta que haya terminado con los estudios previos para cursar nivel superior. Así mismo los datos obtenidos nos muestran que el porcentaje de la población que cursan estudios de educación superior, tenían antes de la detención la ocupación de oficios: comerciante, obrero, y empleado particular. Lo que equivaldría a un 92% del total. Factor importante para el objeto de estudio, ya que antes de ingresar al centro de reclusión eran persona con alguna ocupación.

2. Motivación interna para el estudio

La principal motivación manifestada para retomar los estudios está vinculada a la realización personal, superando el 36% de las respuestas; seguida de la construcción de un proyecto de vida posterior a la estancia en prisión, ya que el 35,9% ha optado por la respuesta: "preparar mi vuelta a la sociedad y la profesión". Si comparamos estos resultados con los del conjunto de estudiantes en prisiones, se observa el lugar de preeminencia que obtiene la realización personal, frente a la proyección laboral-profesional. Puede decirse que fundamentalmente se estudia por proyección interior (realización personal) o por proyección hacia la vida exterior a la prisión.

3. Objetivos claros y concretos

El interno estudia para satisfacer necesidades concretas. Desea estudiar para algo concreto que él debe alcanzar a través de una definición de objetivos. Su conocimiento se basa más en la utilidad de los objetos y prefiere las respuestas a las preguntas.

Dadas las condiciones del medio donde se encuentran encerrados, al interno le interesa estar participando en las diferentes actividades que ofrece la prisión que le ayuden a sobrellevar su vida cotidiana mientras el tiempo que dure su sentencia. El adulto desea validar oficialmente sus aspiraciones en el terreno profesional. El certificado o título que le faculte legalmente para promocionar en el trabajo que ya realiza. El prestigio social de poseer un título. Para algunos adultos, aprender de manera sistemática puede suponer aprovechar la oportunidad que no tuvo en su juventud. El principal objetivo claro y concreto de esta población, es buscar la reinserción social.

4. Es capaz de autorregular su proceso de aprendizaje

La autorregulación puede definirse como la capacidad que una persona adquiere para orientar su propia conducta. En el contexto del aprendizaje, la autorregulación consiste básicamente en formularse metas concretas, planificar actividades para el logro de esas metas, monitorear el desempeño durante la ejecución de tales actividades, evaluarse continuamente, de acuerdo con las metas y criterios fijados y, finalmente, valorar el producto del proceso de aprendizaje.

El concepto de autorregulación fue introducido por Bandura en su "*Teoría del Aprendizaje Social*" (1971) quien la consideró como resultado del proceso de socialización en cada individuo. El sujeto aprende a ejecutar una serie de conductas que observa en otros por medio un proceso que se llama *modelado*. Al principio, estas conductas aprendidas se refuerzan mediante consecuencias externas (por condicionamiento operante). Más adelante, este refuerzo deja de ser necesario y el sujeto es capaz de ejecutar esas conductas sin que exista un modelo o un refuerzo. Es decir, el sujeto es regulado externamente en una primera fase y, poco a poco, internaliza esta regulación para finalmente, ser capaz de regularse por sí mismo.

En el entorno penitenciario, los estudiantes que se autorregulan son promotores activos de su propio proceso de aprendizaje y de su rendimiento académico. Esto se logra a través de la puesta en práctica de una serie de estrategias cognitivas, metacognitivas, motivacionales y conductuales (Zimmerman, 1986). La utilización deliberada de estas estrategias no solo permite al sujeto construir conocimiento de forma significativa, sino que conlleva un autoconocimiento respecto de las formas individuales más eficaces de utilizar o aplicar lo aprendido.

5. Estar familiarizado con las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC).

Para conseguir este perfil, es imprescindible que los estudiantes sin distinción tengan acceso a estos materiales. Para superar los posibles problemas de seguridad se recomienda en este entorno penitenciario la creación de estándares o guías de seguridad que permitan a los productores de material informático realizar una oferta específica para este ámbito. El avance de las tecnologías en los espacios electrónicos de comunicación electrónica hace que las universidades a distancia ofrezcan cada vez más un elevado grado de interacción entre los equipos docente y los estudiantes. Poco a poco esta forma de trabajo se impondrá. Es recomendable avanzar en la creación de sistemas de acceso seguro a estos espacios. Mientras tanto, existen soluciones intermedias como intranets educativas, volcados en DVD de contenidos educativos u otras soluciones. (Viedma, 2007).

Conclusiones

Esta fase de la investigación nos permite observar que al proponer un futuro lógico de participación en programas de educación a distancia se tiene:

El cambio de una actitud pasiva a un papel activo puede ser la diferencia más importante entre un alumno a distancia y uno presencial. En un ambiente virtual el alumno está solo y depende de sus propios medios y estrategias para lograr los objetivos de aprendizaje. De este modo, tu participación se hace más rica ya que este esfuerzo adicional te proporcionará herramientas que podrás utilizar en otros ámbitos de tu vida. Se observa que deben tener presente un mayor compromiso en esta modalidad de estudios, ya que va más allá de la recepción de información y el cumplimiento de requisitos para obtener un diploma.

Deberá adquirir la responsabilidad en el proceso de aprendizaje y tener una actitud que aporte, cuestione, explore y comparta los conocimientos con el grupo.

La enseñanza a distancia por su propia estructura y objetivos, brinda un ámbito de aprendizaje donde el adulto pueda aprender aquello que personalmente le interese y responda a sus necesidades, desarrollando una vida que le resulte más satisfactoria y

Referencias

- Adell Jordi; Sales A. (1999). "El profesor on-line: Elementos para la definición de un nuevo rol docente. Actas EDUTEC99. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Bandura, A., y Schunk, D.H. (1986). Cultivating competence, self-efficacy, and intrinsic interest through proximal self-motivation. *Journal of personality and social Psychology*, 41, 586-594.
- Rodríguez, L. (2008), Ponencia Educación superior en el ámbito de los centros penitenciarios, Xalapa Ver. México: III Congreso internacional de innovación educativa.
- Viedma, A. (2007). La educación superior en las instituciones penitenciarias en Europa. España.
- Zimmerman, B. J. (1986). A social cognitive view of self-regulated academic learning. *Journal of Educational Psychology*, 81(3), 329-339.
- Educación en la cárcel. (S.F.). Recuperado el (1) de (09) de (2008) en la dirección electrónica www.universia.com.ar/materia/materia.jsp?materia=25015 - 31k
- Estadísticas proporcionadas por la Dirección General de Readaptación Social. México.DF. Recuperado el (1) de (09) de (2008) en la dirección electrónica www.reclusorios.df.gob.mx.